



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 1.75% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 30 de septiembre, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, mantener en 1.75% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria resaltó que continúan observándose mejoras en las perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial, debido al efecto de las medidas de orden fiscal y monetario sin precedentes, la reapertura económica gradual en las principales economías alrededor del mundo y los avances médicos en el desarrollo de tratamientos y vacunas contra el COVID-19, lo cual está propiciando una recuperación más rápida de lo previsto, tanto para 2020 como para 2021. Asimismo, tomó en cuenta, por una parte, que el precio internacional del petróleo permanece en niveles bajos y, por la otra, que los pronósticos del precio medio del crudo para el presente año y para el próximo, en el escenario base, se encuentran en niveles inferiores a los registrados en 2019.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria enfatizó que algunos de los principales indicadores de corto plazo de la actividad económica, como el Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), las remesas familiares, las exportaciones y el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), entre otros, continúan reflejando comportamientos superiores a los esperados, por lo que la recuperación económica, al igual que en otros países, está ocurriendo antes de lo esperado durante el presente año y se estaría consolidando en 2021. En adición, señaló que, aunque los pronósticos de inflación para el presente año reflejan una moderación, estos anticipan una aceleración en 2021. Asimismo, destacó que las expectativas inflacionarias se mantienen ancladas a la meta.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de continuar dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 1 de octubre de 2020.

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).